

## Prólogo

### **LA ESCUELA COMERCIALISTA DE CÓRDOBA, SUS AMIGOS Y SUS ACTIVIDADES DURANTE LA PANDEMIA DEL COVID-19**

Queridos amigos tenemos el agrado de compartir con ustedes este número 21 de la Revista Electrónica Estudios de Derecho Empresario que cuenta con más de 600+ páginas.

La Escuela Comercialista de Córdoba y sus amigos se mantuvieron muy activos durante el aislamiento social, preventivo y obligatorio dispuesto en nuestro país desde el 20 de marzo del corriente año; así, se generó el contacto mediante el grupo de whatsapp del Instituto de la Empresa, se creó el grupo de whatsapp de El Arca, se desarrollaron muchos webinarios por distintas plataformas de videoconferencias, se participó de varios e-Congresos, se publicaron diversos artículos en medios de comunicación informativos y especializados, entre tantas otras actividades. También, se afianzó la camaradería y el diálogo fraterno entre todos los participantes de los diversos grupos de redes sociales, permitiendo compartir momentos más personales entre todos y, a la vez, mantener fructíferos debates académicos.

En este volumen que les presentamos, hemos estructurado el contenido de la siguiente manera: a) Una sección especial destinada al Instituto de Derecho Comercial donde María Fernanda Cocco recoge la historia y rescata el trayecto recorrido del mencionado instituto y cómo se logra mantener activo desde el año 1995, b) Los tradicionales artículos doctrinarios, c) una sección especial del Instituto Iberoamericano de Derecho Concursal –sede México-, d) otra para el grupo de whatsapp El Arca, y e) una sección especial para las tesinas de la Diplomatura en Derecho Comercial y de las Organizaciones Económicas.

Con respecto a la tradicional sección Doctrina, les presentamos en esta oportunidad varios trabajos vinculados a la situación del impacto de la pandemia en las crisis empresariales en interesantísimos análisis. Se agregan ensayos sobre el anteproyecto de reforma de la Ley General de Sociedades y otros sobre sociedades, sobre el endeudamiento del consumidor y la experiencia del derecho norteamericano; se incorporan profundos análisis del transporte aéreo, vinculados a la crisis; también se incorporan interesantísimos aportes sobre los contratos que autoriza la Ley de Mercado de Capitales, sobre protección de la cuenta corriente bancaria y sobre liquidación del Fideicomiso. Los invitamos a descubrir la riqueza de los contenidos en el índice que precede a esta breve introducción.

Cerramos el número que les presentamos con la sección destinada a la Diplomatura en Derecho Comercial y de las Organizaciones Económicas, que forma parte de la propuesta académica de la Secretaria de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, pero nació en el seno del Departamento de Derecho Comercial de la misma. La primera cohorte se dictó durante los meses de agosto a noviembre inclusive del año 2018, y la segunda cohorte desde marzo a julio de 2019, y está previsto iniciar el segundo ciclo en marzo 2021 habiéndose suspendido el dictado en el corriente año por causas de conocimiento público. Se destaca que la Dirección les corresponde a los Profesoras Luisa Isabel Borgarello, María Cristina Mercado de Sala y E.H. Richard, mientras que la Coordinación está a cargo de las Profs. Isabel Lucía Alem de Muttoni y Carlota Palazzo.

La Diplomatura se organizó con destino a profesionales de la abogacía, ciencias económicas y disciplinas afines. Su objetivo es desarrollar un marco teórico y práctico sobre las organizaciones económicas vigentes. Los ejes temáticos fundamentales fueron los aspectos generales referidos a

la persona humana y la persona jurídica, actividad empresarial y organizaciones económicas, y su realización en sociedades en todas sus formas, aspectos jurídicos, contables y financieros, contratos mercantiles, de consumo y bancarios, y como tercer eje la crisis de las organizaciones y los estados de insolvencia, en una propuesta que logró el dialogo interdisciplinario y el abordaje de las temáticas en forma práctica.

Participaron en el dictado de las clases destacados especialistas y docentes del ámbito nacional y de nuestro medio, brindando a los asistentes la posibilidad de intercambiar ideas y experiencias a través de clases teórico-prácticas. Asimismo, se creó un aula virtual a fin de que los asistentes pudiesen acceder a todo el material complementario suministrado por los disertantes, respecto a las temáticas tratadas, vínculo que se mantiene.

Resulta así una gran satisfacción publicar en este capítulo de la Revista electrónica “Estudios de Derecho Empresario” los trabajos finales aprobados de los alumnos que cursaron la primera cohorte de esta Diplomatura.

Querido amigos, hemos efectuado así, un breve racconto de este Volumen que les invitamos a descubrir y experimentar, iniciando ese descubrimiento en el análisis del índice.

Gracias por las contribuciones y alentarnos en proseguir nuestra misión.

José Fernando Marquez

Efraín Hugo Richard

Romina Furiase

María Fernanda Cocco

Luisa Isabel Borgarello